

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA N° 494 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

LUGAR: Sala N. 1 de Rectoría

DIA: Octubre 4 de 2016

HORA: 4:00 pm

MIEMBROS ASISTENTES

Dr. Rafael Ardila Duarte	Presidente de la Junta Directiva
Dra. Gilda Azuero Paillie	Suplente
Dr. Juan Pablo Carvajal Puyana	1° Vicepresidente y repres. de egresados
Dr. Roberto Orduz Serrano	Suplente de los egresados
Dr. Rodolfo Mantilla Jacome	2° Vicepresidente
Dr. Luis Ernesto Ruiz Cardozo	Suplente
Dr. Virgilio Galvis Ramírez	Principial
Dr. Miltón Augusto Salazar Rey	Suplente
Dr. Tiberio Gómez Bohórquez	Principal
Dr. Cesar de Hart Vengoechea	Suplente
Dr. Nicolás Duarte Sanmiguel	Principal
Dr. Alfredo Gómez Rueda	Suplente
Dr. Cesar Darío Galvis Moreno	Representante principal de profesores
Dr. Pedro Quintero Balaguera	Suplente profesores
Nelson Javier Hernández Bueno	Representante Estudiantil principal
Alberto Montoya Puyana	Rector
Gilberto Ramírez Valbuena	Vicerector Administrativo y Financiero
Víctor Manuel Sarmiento Gómez	Vicerector Académico (E)
Juan Carlos Acuña Gutierrez	Secretario General y Jurídico

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**
- 4. PRESENTACIÓN DE RECTORÍA Y VICERECTORÍAS**
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se hizo la verificación del Quórum habiéndose cumplido con el número correspondiente. Se excusaron de asistir el Dr. Augusto Martinez Carreño.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se pone a consideración el orden del día, se aprueba por unanimidad.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Se confirmó el recibido del acta anterior N° 493 (Presencial) la cual fue enviada a los miembros de la Junta vía correo electrónico y recibiendo sus respuestas de la respectiva aprobación.

4.3 INFORME DE VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El Dr. Rafael Ardila manifiesta que se tienen unos puntos adicionales que traemos del Comité Financiero y Administrativo, Gilberto Ramírez lo va a exponer. Recuerden que el 27 de octubre se dan las elecciones de estudiantes y profesores, en el caso de los docentes no se elige este año para la Junta Directiva. Nelson fue un representante de estudiante muy juicioso y activo, lo felicitamos.

4.3.1 Incremento de las tarifas de crédito para el 2017

El Dr. Gilberto Ramírez explica la forma en que la universidad cobra sus matrículas por valor de crédito: los programas tienen diferentes valores de crédito y el estudiante tiene la libertad de matricular el número de créditos que desee o lo que le permita su capacidad de pago, dando flexibilidad en los tiempos que el estudiante utiliza para cumplir con el plan de estudio de su programa. Este sistema lo analizamos en profundidad, por cuanto esta flexibilidad nos podría traer problemas de caja, pero no ha sido así. Entonces dejamos de lado la idea de pasarnos a un sistema de tarifa plana, en la que el estudiante matricula o carga total o media carga.

PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 4%
ESPECIALIZACION EN COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 7%
MAESTRIA
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS (VIRTUAL- ITESM)
VALOR CREDITO PREGRADO
ARTES AUDIOVISUALES
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 9%
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA
MAESTRIA EN GESTION, APLICACIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE
MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO
MAESTRIA EN TECNOLOGIA Y MEDIOS INNOVADORES PARA LA EDUCACION ITESM
MAESTRIA EN TELEMATICA
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 11%
ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA-(BUCARAMANGA)
ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA-(EXTENSION UNIVERSIDAD DEL QUINDIO-ARMENIA)

ESPECIALIZACION EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA-(EXTENSION UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-VALLEDUPAR)
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 12%
ESPECIALIZACION EN DIRECCION EN EMPRESAS
ESPECIALIZACION EN EDUCACION CON NUEVAS TECNOLOGIAS
ESPECIALIZACION EN FINANZAS
ESPECIALIZACION EN GESTION ESTRATEGICA DE MERCADEO
ESPECIALIZACION EN GESTION HUMANA
ESPECIALIZACION EN TURISMO CULTURAL (VIRTUAL)
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 13%
TALLER DE ENOLOGIA Y PROTOCOLO
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 14%
ESPECIALIZACION
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE RECURSOS ENERGETICOS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE SOLUCIONES FINANCIERAS
ESPECIALIZACION EN GESTION LOGISTICA INTEGRAL
ESPECIALIZACION EN GESTION LOGISTICA INTEGRAL- (EXTENSION UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-VALLEDUPAR)
ESPECIALIZACION EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
ESPECIALIZACION EN RIESGOS FINANCIEROS Y MERCADO DE DERIVADOS
ESPECIALIZACION EN TECNOLOGIAS AVANZADAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE
ESPECIALIZACION EN TELECOMUNICACIONES (BUCARAMANGA)
ESPECIALIZACION EN TELECOMUNICACIONES -(EXTENSION UNIVERSIDAD DE UNISANGIL-SANGIL)
VALOR CREDITO PREGRADO
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (DUAL)
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (PRESENCIAL)
ADMINISTRACION DE EMPRESAS (VIRTUAL)
ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA
COMUNICACIÓN SOCIAL
CONTADURIA PUBLICA (PRESENCIAL)
CONTADURIA PUBLICA (VIRTUAL)
DERECHO
ECONOMIA
ENFERMERIA
GASTRONOMIA Y ALTA COCINA
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION (VIRTUAL)
INGENIERIA BIOMEDICA
INGENIERIA DE MERCADOS

INGENIERIA DE SISTEMAS
INGENIERIA EN ENERGIA
INGENIERIA FINANCIERA
INGENIERIA MECATRONICA
LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL
LITERATURA (VIRTUAL)
MUSICA - DIRECCION CORAL
MUSICA - INSTRUMENTO
MUSICA - MUSICA POPULAR
NEGOCIOS INTERNACIONALES
PSICOLOGIA
TECNOLOGIA VIRTUAL (ESTUDIANTES NUEVOS EDUPOL-UNAB)
TECNOLOGIA VIRTUAL ANTIGUOS UNAB-EDUPOL
TECNOLOGIAS PRESENCIALES
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 15%
ESPECIALIZACION EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO DEL ADULTO
ESPECIALIZACION EN MEDICINA NUCLEAR
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 16%
MEDICINA
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 17%
ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA
ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO-EXTENSION SANGIL Y EXTENSION YOPAL
ESPECIALIZACION DERECHO PUBLICO-(EXTENSION UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-VALLEDUPAR)
ESPECIALIZACION EN DERECHO COMERCIAL
ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL (BUCARAMANGA)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL-(EXTENSION UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-VALLEDUPAR)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL-(BUCARAMANGA)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL-(EXTENSION UNIVERSIDAD DE UNIATLANTICO-BARRANQUILLA)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL-(EXTENSION UNIVERSIDAD DE UNISANGIL-SANGIL)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL-(EXTENSION UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR-VALLEDUPAR)
ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO-(BUCARAMANGA)
ESPECIALIZACION EN PLANEACION TRIBUTARIA
ESPECIALIZACION EN RESPONSABILIDAD MEDICA
ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

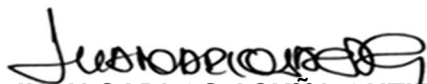
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 20%
AUDITORIA EN SALUD- CES
ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL CES
ESPECIALIZACION PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD-(EXTENSION UNIVERSIDAD DE UNISANGIL-SANGIL)
PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD (BUCARAMANGA)
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 21%
MAESTRIA EN DERECHO DE FAMILIA
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 22%
ESPECIALIZACION EN NECESIDADES EDUCATIVAS E INCLUSION
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 23%
ESPECIALIZACION EN COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS INTERACTIVOS (VIRTUAL)
ESPECIALIZACION EN OFTALMOLOGIA
ESPECIALIZACION EN RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS
ESPECIALIZACION EN UROLOGIA
PROGRAMAS ACADÉMICOS A LOS CUALES SE LES INCREMENTA EL 31%
ESPECIALIZACION EN ANESTESIOLOGIA
ESPECIALIZACION EN DERMATOLOGIA
ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA

El Dr. Rafael Ardila pone a la consideración de la Junta Directiva el aumento del 14% general promedio para el año 2017 de las tarifas de los créditos de los programas académicos, los miembros presentes aprueban por unanimidad el incremento.

Aprobación.

El texto de la presente Acta fue leído y aprobado por contener un resumen fidedigno de los temas tratados y las decisiones adoptadas.

Es fiel copia tomada de la original a los 13 días del mes de octubre de 2016.


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
 Secretario General y Jurídico